

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem rasado, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXVIII

Viernes 16 de Marzo de 1923

Núm. 11.415

## Nota del día

### LEYES SOCIALES

El gobierno se muestra preocupado con el recrudescimiento de las luchas sociales y estudia el medio de contenerlas mediante leyes y disposiciones.

Realmente en esto de las leyes sociales, como en toda clase de legislaciones, hay que contar con algo que por desgracia no existe y es con la bondad y buena fe de los que han de cumplirlas y hacerlas cumplir. Si el hombre prescindiere de los egoísmos que crean la vanidad y la ambición, no haría falta que el estado le dictase reglas de buen proceder, porque su conciencia se las dictaría inmejorables; pero desgraciadamente, son muchas veces las que se hace en el mundo una ley y un contrato con el decidido propósito de no cumplir sus preceptos y, para este caso, es inútil el trabajo que se toman los que procuran consignar en sus textos los principios más justos redactados en la forma más clara. Por eso decía un obispo alemán que si todos los hombres cumplieran solamente los mandamientos de la ley de Dios con el mayor rigor, se odria suprimir de un golpe la complicada legislación porque se rigen todos los Estados. Desgraciadamente estamos muy lejos de esa situación social en la que todos los ciudadanos se hallan dispuestos a cumplir sus deberes sin necesidad de la coacción de la autoridad, y no es verosímil que haya existido desde que hay humanidad, una época en que ésta haya merecido los elogios que Don Quijote la prodigó en el discurso inspirado ante un puñado de bellotas. Tampoco se ve como algunos suponen que el hombre considerado moralmente sea más perfecto cada día; si eso fuera una ley de la humanidad, hay que confesar que por ahora, y gracias a la última guerra, está suspendida, porque nunca como en los tiempos presentes todas las malas pasiones se han desarrollado en el corazón humano, nunca han llegado los rencores recíprocos a mayor grado y nunca la virtud ha sido menos estimada. Buen ejemplo de esto es la campaña que se ha emprendido en toda España pidiendo que se exijan las responsabilidades en que hayan incurrido los administradores de la fortuna pública en estos últimos años. Jamás los políticos españoles han suscitado una desconfianza mayor como la que revela esa decisión de examinar su conducta al frente de determinados departamentos ministeriales. Lo que en otros tiempos se hubiera creído imposible ahora se tiene por probable. Conste que no nos referimos a España solamente, en todas las naciones se ha observado el fenómeno de un crecimiento importante en la inmundicia administrativa.

En tanto que la conducta de los hombres no se mejore por su espontánea voluntad, serán necesarias muchas leyes y muchos reglamentos para todas las relaciones de la vida social y pública y por eso a la estipulación consuetudinaria, tácita, de buena fe con que en otro tiempo contrataban los servicios, hay que escribir hoy detalladamente todas las obligaciones y derechos de los contratantes con verdaderas minuciosidades y sin omitir la menor probabilidad de desacuerdo o de interpretación del texto legal.

## De aquí y de allá

El alto comisario en Marruecos tiene un orzuelo.

¿Sí? ¿Pues ojo!

Se ha celebrado un banquete en honor de Vasallo, al cual no ha asistido el interesado.

Nos parece que, por esta vez, aparece bien claro que lo de menos en los banquetes de homenaje a una persona, es la persona.

¡Con que no falte el «menú»!

«El nuevo partido de salvación nacional.»

¡Nacional nada menos!

Siempre se exagera, porque los partidos suelen ser de salvación para los que viven en ellos.

En Los Angeles (Estados Unidos) se han registrado 18.000 divorcios en tres años.

Por lo visto, en Los Angeles no viven los matrimonios como los ángeles.

Don Odón de Buen ha propuesto que el Gobierno nombre una Delegación española que estudie el eclipse

de sol visible en Méjico... ¡presidida por el sabio Einstein!

Pensará el Sr. De Buen que Alemania le invite a presidir la Delegación alemana para el estudio del propio eclipse?

¡Qué cosas se les ocurren a algunos españoles, señ! r!

«El reloj más grande del mundo» Si no señala la hora de las izquierdas no le sirve a García Prieto.

### EN LA CASA SOCIAL

## Conferencia del Sr. Rovira

Como habíamos anunciado, dió anoche en el Teatro Social una interesantísima y muy erudita conferencia a cerca de la «Acción social de la mujer en la lucha contra el crimen» el ilustre catedrático de Derecho Penal de nuestra Universidad, D. Pedro Isaac Rovira.

A la conferencia asistió un público muy selecto y numeroso que escuchó con entusiasmo la lección del docto maestro quien comenzó manifestando que, por propias aficiones y cotidiana obligación del cargo, ha venido dedicando toda su actividad profesional al estudio exclusivo de las disciplinas que se ocupan de la lucha contra el crimen considerado como fenómeno social. «De ahí —dice— mis vacilaciones para la elección del tema: porque si, correspondiendo al espectáculo de luz y de poesía que al contemplarlos se ofrece ante mi vista, trataré de ofrecerles una labor adecuada a tan bella situación, sería vano mi empeño porque en el reinado del crimen no existe la luz ni la poesía; ya que el crimen es algo que se forja en las tinieblas del corazón y aparece en la vida como una aberración del intelecto»

Hace notar el señor Rovira como, dentro de las disciplinas jurídicas, el Derecho penal es la primera que instintivamente se conoce y la última que científicamente se perfecciona. En los tiempos primitivos, los individuos, ante la presencia de un crimen, lo primero que sintieron y les sirvió de base para la actuación del castigo, fué la reacción instintiva, natural y refleja que siente todo organismo vivo al verse herido o molestado por un agente exterior; lo cual no quiere decir que entre los primitivos no existiera la idea de la justicia penal; pero, sí, que la dicha justicia se desenvolvía dentro de aquellos rudimentarios límites. En épocas sucesivas, no fué mucho lo que se adelantó; cierto que van apareciendo y multiplicándose sucesivamente las doctrinas científicas referentes al derecho de castigar y a las condiciones del castigo; pero en el fondo de las referidas doctrinas no palpitaban otras ideas que las de la venganza (llámese expiación, justicia absoluta, etc.) o las de la intimidación o escarmiento. Fué menester llegar a épocas más modernas de la historia para que la ciencia se percatase de que el concepto de la acción penal y de su desenvolvimiento era mucho más amplio y complejo de lo que hasta entonces se vino creyendo, y que al lado de una acción puramente penalística existían otras acciones (ante-penitenciarias y post-penitenciarias) tan fundamentales o más que anterior, dentro de un procedimiento racional y defensivo contra el crimen; acciones cuyo ejercicio (singulamente la ante-penitenciaria) reclaman, por manera imperiosa, la presencia de la mujer siempre ansiosa de gustar las delicias que proporciona la práctica de la más santa y humana de las virtudes; la caridad.

Pasa después el conferenciante, a examinar las condiciones fundamentales de la naturaleza humana y las consecuencias que se desprenden al considerar que el hombre, hecho a imagen y semejanza de Dios, es un trasunto de la Divinidad, un reflejo del poder, un rayo desprendido de Sabiduría Divina que, al cruzar los espacios infinitos y chocar en la tierra a donde venía destinado, se envolvió en el barro de la tierra misma ¡y surgió el hombre!; mezcla de espíritu y materia, de tendencias animalíscas y de ansias del espíritu para desnudarse del peso corporal y sumirse de nuevo en aquel globo de luz infinita de donde surgen y a donde van a parar todas las existencias.

Dentro del estudio anterior, y pasando a otro género de consideraciones, ocupase el conferenciante de la justicia y el amor tal como se contemplan en Dios y como se ejercitan en su aplicación a la humanidad dada la naturaleza de esta.

No hay (dice) en Dios una justicia y un amor que, con relación al hom-

bre, actúen separadamente; sino que la justicia y el amor divino se muestra siempre unidos en atención a la unión consustancial, de espíritu y materia, que es de advertir en el hombre; una justicia todo amor y un amor todo justicia. En corroboración de lo anterior, llama el conferenciante la atención respecto a lo que es de observar en las teogonías de todos los tiempos; lo mismo en Oriente que en Occidente, lo mismo en las religiones paganas que en la Mosaica y en la Cristiana; y al ocuparse de esta última, concluye mostrando a un Dios que es todo justicia y al mismo tiempo todo caridad; y por si esto no fuera bastante garantía para el hombre prevaricador, aparece, como el más hermoso de los símbolos, la mano mediadora de una mujer, la Virgen Madre, dispuesta a contener en todo tiempo el brazo justiciero de su hijo y Señor y abrir para nosotros las fuentes inagotables de su amor

De estas que el conferenciante llama consideraciones apriorísticas-teológicas, pasa al examen de la realidad. Invita a todos a que, en un instante de recogimiento, consulten al oráculo de su conciencia y observen lo que ésta les sugiere ante el espectáculo de un crimen; ciertamente que lo primero en que, por manera inmediata, ocurre pensar es en la necesidad de un castigo por la razón de que se ha delinquido y por la necesidad de hacer un escarmiento. Pero, al mismo tiempo, y satisfechas ya aquellas tendencias de carácter casi instintivo, surgirán otras consideraciones más humanas, más en armonía con nuestra naturaleza racional y social; consideraciones que nos llevan a la evidente observación de que el delito no puede ser imaginado ni tratado en su mera contemplación ontológica, como algo simple e independiente del medio individual y social; sino como un fenómeno complejoísimo en su morfología o generación, como un algo que va unido y se arraiga a la misma sociedad en que nace y se desenvuelve, como un algo que es hijo de nosotros mismos, los que nos creemos honrados e inocentes; y que, por tanto, en la lucha contra el delito, bien está que rindamos tributo a las exigencias de nuestro instinto castigando porque se ha delinquido, pero bueno será también que nos acordemos de la participación que la sociedad tiene en el crimen mismo; de ahí las dos funciones, eminentemente represiva y justiciera la una, y eminentemente preventiva y tutelar la otra, dentro de la cual, como ya se lleva indicado, está la mujer llamada a desempeñar muy importante papel.

Después del individuo pasa el conferenciante a estudiar el mismo fenómeno en la sociedad y, concretándose a la familia como primera manifestación de la vida gregaria humana, muestra, a medio de persuasivas representaciones, el papel interesante simpático y frecuentemente decisivo de la mujer, (madre esposa o hermana) frente al brazo justiciero del padre, jefe o patriarca de la agrupación. Por eso (dice) se os ha llamado siempre los ángeles del hogar y ahora es menester que se os llame ángeles de la sociedad; porque a manera de aquellos seres celestiales, yo os contemplo con los brazos estendidos en actitud de sostenernos en el suelo y con las alas desplegadas, dispuestas siempre a conducirnos hasta el Cielo. Pero, como ya se lleva indicado, estas ideas de tutela y caridad ante la inmensa desgracia que el crimen representa, si bien no dejaron de ser sentidas de manera más o menos clara, no las vemos desmenuadas de un modo científico, ni mucho menos sistematizadas en orden a su eficaz aplicación, sino hasta llegar a tiempos muy modernos; y concretándose el conferenciante (por venir —dice— como anillo al dedo) a la labor de una mujer, de una gallega insigne, de la incomparable escritora Doña Concepción Arenal, expone la doctrina de ésta, por ser dicha escritora la que mejor supo penetrar en el fondo del problema, con una profundidad y un talento tal que la ponen muy por encima de los más renombrados sociólogos criminalistas hasta la fecha conocidos.

La última parte de su disertación, dedica la señor Rovira a estudiar el momento en que aparece la sistematización tutelar-penitenciaria. Ocupase del concepto significación y alcance del patronato penitenciario y de su división en ante-penitenciario, penitenciario propiamente dicho y post-penitenciario, puntualizando en cada uno de estos períodos, singularmente en el primero y último, la misión que corresponde a la mujer; misión que como se lleva dicho resulta sumamente interesante y en ocasio-

nes exclusiva de la misma. Duélese de que el Patronato así entendido no funcione en España al igual de lo que sucede en otros países señalando las causas de este retraso con relación a los mismos; y termina dedicando con muy sentidas frases a las señoras de la Acción Social Católica.

El Sr. Rovira fué entusiásticamente aplaudido al finalizar su hermoso trabajo por el cual también recibió muchas felicitaciones.

## De un archivo ageno

### ARRESTADO EN LA PEÑA

Era Ministro de la Guerra el Marqués de la Habana y Capitán General de Madrid el general Pavía. Del curl era ayudante un teniente de Húsares de Pavía celebrísimo por su manera de ser y protagonista de mil episodios a cual más interesante. D. Alfonso XII le quería mucho y sus cosas le hacían mucha gracia.

El teniente se timaba con una persona muy allegada a la Corte, y un buen día, sin encomendarse a Dios ni al diablo, le dió una carta, carta que la dama, soltero entonces, entregó a D. Alfonso, pues éste había visto cómo el teniente se la entregaba. El Rey, aun cuando al parecer molesto, rió mucho la osadía del ayudante del general Pavía, la contó al Marqués de la Habana, que tenía muy mal genio. Montó en cólera: llamó al general Pavía; le dijo que era intolerable lo que hacía su ayudante... y Pavía lo disculpó diciendo que cuando el teniente había escrito la carta motivos tendrían para escribirla. Aun opinando así, convinieron en asustarle, y el Marqués de la Habana le mandó entrar en su despacho.

La escena fué de comedia. Después de una reprimenda muy enérgica, ordenó al teniente que quedase arrestado hasta nueva orden en su domicilio. El teniente, muy cuadrado, le replicó que era imposible, pues no tenía domicilio. Hubo un discreto de cuento de Boccaccio, durante el cual se enteró el Ministro de que el teniente era huésped transitorio de algunas sus amigas. ¿Y la correspondencia, de donde la recibe usted?, le preguntó. El teniente, muy serio, replicó: En La Peña. ¡Pues queda! usted arrestado en La Peña!

Por eso se ha dado el caso de que un teniente de Húsares de Pavía haya cumplido un arresto en ese círculo.

### MANICOMIO DE CONJO

## « Herr Hoffmann »

Acompañado del Dr. Bacariza, visitó este Sanatorio el fisiólogo alemán Paul Hoffmann, el cual quedó satisfechísimo de conocer tal Institución, pues en lo mucho que lleva recorrido no ha visto otra igual; dados sus estudios admiró el moderno laboratorio, e incluso recogió un aparato para enseñar a sus alumnos en la Facultad de Medicina, al momento cedido para tal objeto, previo permiso del Director Sr. Barcia Caballero, el cual todo amor a la enseñanza, se enorgullece de registrar un Frenocomio como el de Conjo.

Ha sido esta nueva ocasión de recordar al llorado Cardenal Martín de Herrera, pues el laboratorio clínico fué la última dádiva de carácter científico que otorgó para beneficio a los enfermos mentales a los que tanto cariño profesaba.

Felicitémonos de contar con tal establecimiento, y felicitemos a todos los que colaboran en tal obra, y muy en especial a su personal técnico.

## La Veterinaria

### y el Cuartel

La solicitud de las autoridades locales de que se consintiese que mientras hayan de efectuarse algunas obras de reparación en el cuartel de Santa Isabel se trasladase el regimiento de Zaragoza al edificio de la Veterinaria ha sido favorablemente resuelta.

Había la amenaza de que si no se buscaba alojamiento a las fuerzas de Zaragoza éstas se destinarían a otra ciudad y era preciso evitar que la amenaza se cumpliese.

Pero una vez conseguido eso, no hay que perder de vista lo que a la enseñanza se refiere.

Decimos eso porque en un periódico de Lugo hemos visto una excitación dirigida a las autoridades de la

ciudad del Sacramento a fin de que gestionen que la Escuela de Veterinaria sea trasladada a Lugo.

De dicho periódico son los párrafos siguientes:

«Tengán estas indicaciones en cuenta las autoridades lugenses, pues nos consta de manera positiva y por conducto fidedigno, que es casi seguro que, por los motivos que dejamos expuestos, sea trasladada a otro pueblo de la región la Escuela de Veterinaria de Santiago, establecimiento de enseñanza de verdadera importancia. Además se da el caso de que en determinados Centros superiores se indicó a Lugo como población más apropiada para la instalación de la citada Escuela, si las circunstancias impusiesen que no permanezca por más tiempo en Compostela.»

No creemos lo que escribe el estimado colega. La amplitud del edificio es tanta que en él pueden tener cabida no sólo las escasas tropas que guarnecen a Santiago sino la misma Escuela de Veterinaria.

Télgase en cuenta que el edificio de Veterinaria ocupa un perímetro de siete mil metros cuadrados de edificación y tiene una huerta de veintiocho mil metros con diversas edificaciones, todo ello en inmejorables condiciones para la enseñanza a que se destina.

No puede pensarse, ni creemos que haya quien piense en ello, digase lo que se diga en Lugo o donde sea, que la Veterinaria salga de Santiago.

En su propio edificio puede quedar y quedar comodamente ya que, desgraciadamente, el número de alumnos con que cuenta es muy escaso.

Conjuntamente con la Escuela de Veterinaria puede alojarse el batallón de Zaragoza y aún sobrará edificio.

Por eso aplaudimos al Sr. Ministro por haber accedido a los deseos de las autoridades de Santiago y por eso aplaudimos a éstas por haber tenido el acierto de proponer que fuese allí a establecerse el batallón de Zaragoza con carácter provisional y mientras no se ultiman las obras de reparación del cuartel de Santa Isabel.

Ahora en lo que nadie pensó es en que de aquí se vaya aquella importantísima enseñanza.

## Figuras que pasan

### ALLENDESALAZAR

Don Manuel Allendesalazar era uno de los hombres públicos españoles más conocidos por su constante y directa actuación en la política y su participación dilatada en la gobernanación del Estado.

Nació D. Manuel Allendesalazar en Guernica (Vizcaya) el 24 de agosto de 1856; contaba, por consiguiente, sesenta y seis años. Desde los veintiocho comenzó a figurar en política, representando como diputado, el distrito de Marquina. Era licenciado en Derecho e ingeniero agrónomo, y como tal, profesor del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Cuando tenía cuarenta y cuatro años fué por primera vez ministro, desempeñando en 1900 la cartera de Hacienda. Desde entonces ha formado parte de los Consejos de la Corona como ministro de Instrucción pública en 1902 y 1903; de Fomento en este mismo año; de Gobernación, en 1904, y de Estado, en 1907.

Asimismo desempeñó la Alcaldía de Madrid, el gobierno del Banco de España y dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos y presidencia del Senado.

Por dos veces ocupó la Presidencia del Consejo: en diciembre de 1919, al frente de un gobierno de concentración, que tenía por objeto la aprobación del presupuesto, y a la muerte de Dato presidió un gobierno conservador, hasta agosto del mismo año, en que ocasionaron su caída los sucesos de Annual.

Pertenecía el Sr. Allendesalazar a la familia de los condes de Montefuerte. Estuvo casado con doña María Bernar y L'acer.

De este matrimonio han nacido cuatro hijos: doña María de la Concepción, casada con el ex ministro D. Manuel González Hontoria; don Andrés, del Cuerpo Jurídico Militar, ministro del Tribunal de Cuentas y ex diputado a Cortes, casado con doña Pilar Encio; doña Emilia y don Ramón, de la Compañía de Jesús.

Fuó el Sr. Allendesalazar un fiel servidor de la Patria y la Monarquía, y en tal calidad hubo de padecer grandes amarguras por las tristes andanzas nacionales.

Su vida mereció loa y respeto. Su muerte ha de ser unánimemente sentida porque pierde España un hombre inteligente y un buen patriota.

GALICIA

En Lugo ha sido muy bien recibido el nombramiento de delegado de Hacienda hecho a favor de D. José Vale Montoto, quien está recibiendo muchas enhorabuenas.

En las inmediaciones de Sárria fué víctima de un desgraciado accidente el alcalde de aquella villa D. Manuel Gutiérrez. Se dirigía el Sr. Gutiérrez, en motocicleta, a Monforte y a dos kilómetros de Sárria se encontró con un automóvil de La Coruña, que venia en dirección contraria y pretendiendo ambos vehículos dejarse paso, la moto fué alcanzada por el «auto», con tan mala suerte que el Sr. Gutiérrez resultó con una pierna destrozada que le fué amputada por el Director del Hospital de Lugo.

Ha sido autorizada la alcaldía de Mondedero para dar batidas a los animales dañinos que merodean en los montes de aquel partido judicial causando destrozos que perjudican a labradores y propietarios.

Un camión de los señores Curbera, chocó cerca del puente de Cabral con un tranvía de la línea Ribera-Cabral. Ambos vehículos iban en dirección a este último punto. El camión pudo continuar su marcha. El tranvía resultó con la plataforma anterior destrozada. Afortunadamente no hubo que lamentar de graves.

El recaudador de contribuciones de Redondela D. Juan Suarez Iglesias fué víctima de un desgraciado accidente en la estación ferroviaria de dicha villa. Al subir a un vagón tuvo la fatalidad de que se le enganchara la americana, y fué a meterse entre los topes. Muy pocas personas se dieron cuenta de lo ocurrido hasta momentos después, que el cadáver bastante mutilado apareció en la vía.

En la parroquia de Venill se está celebrando una Santa Misión, predicada por R. R. P. P. Capuchinos.

Como presuntos autores de apedrearle la casa y haberle hecho tres disparos al vecino de Villachambre (Baralla) Antonio Sei o Martínez, Evaristo Alvarez Dacosta y Manuel Santos Ferreira.

Dicen de Marín que ha comenzado el transporte del material fije del tranvía eléctrico. Para llevarlo a cabo se han acoplado tres vagones de las que usa el actual tranvía. Dentro de breve plazo se procederá al tendido de la vía.

Las que merecen:

En Vigo, la Srta. Emma Feijóo Fariña, D. Jesús Cambra Rivas y la Srta. Concepción Mourino González.

Restauración de una iglesia

Suscripción iniciada por la Asociación del Rosario Perpetuo para restaurar en parte la Iglesia de Santo Domingo.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Sres. Don: Aquilino Mosquera, Antonio Pérez Serrano, Ramona Casulleras, Matilde Ojea Román, Filomena Stoll, Domingo Viguri, Jacobo Rábago, Manuel Aller, Valentina de Viguri, viuda de Rodríguez Seoane, Manuel González Rey, Hermenegilda Vilomara, Una persona devota, Total pesetas.

Las limosnas se recogen en la Puerta de la Peña 10.

Los estudios de la Normal

EN FAVOR DE LOS ALUMNOS

Días pasados hemos dado noticia de que el Senador por la Universidad nuestro querido amigo D. Miguel Gil Casares había gestionado y conseguido que se autorizase la matrícula y el examen de las alumnas del Magisterio en las asignaturas de la Pedagogía e Historia de la Pedagogía para ser examinadas por el profesor de dicha asignatura de la Normal de Mae tros.

Hoy recibió el Sr. Gil Casares, lo mismo que el Sr. Rector de la Universidad un telegrama del jefe del gobierno referente a este importantísimo extremo.

Dice así el telegrama: «Me complace en participarle que se ha resuelto por la Dirección General de primera enseñanza que para los exámenes del presente curso académico se admita matrícula de las asignaturas de Pedagogía y de Historia de la Pedagogía en esa Escuela Normal a las alumnas de la carrera del Magisterio y que una comisión de Profesoras de la Normal de Pontevedra pase a la de Santiago para examinar a las alumnas que lo deseen de las asignaturas de Labores y Economía doméstica y Prácticas de enseñanza. Al transmitirle esta grata noticia relacionada con asunto en que tan decidido interés me tenía demostrado le trasmito un afectuoso saludo. Presidente del Consejo de Ministros.»

Así, pues, las alumnas de Santiago no solo podrán ser examinadas a lo sucesivo de las asignaturas de Pedagogía sino que parala de Labores, Economía y Prácticas vendrán profesoradas de Pontevedra.

La noticia habrá de ser recibida con gran satisfacción por las interesadas y sus familias que es a quienes beneficia y, por lo tanto, a Santiago que puede decirse cuenta ya con una Normal mixta donde reciban la enseñanza alumnos de ambos sexos.

Al telegrama del Sr. García Prieto contestó el Senador por la Universidad con el siguiente:

Madrid, Presidente Consejo Ministros.

En respuesta su telegrama, creo interpretar fielmente sentimientos esta ciudad, expresandoVuecencia su agradecimiento p r importante autorización concedida a nuestra Escuela Normal en beneficio más de doscientas familias modestas. Contando apoyoVuecencia esta mejora provisional será precursora otra definitiva en primer Presupuesto. Muy agradecido salúdale cordialmente.— Miguel Gil Casares.

Teatro principal

EL CABALLERO CASTILLO Excelente, por todos conceptos, fué la acogida que el público compostelano tributó ayer al «Caballero Castillo» sin duda alguna el mejor ventrículo que hemos aplaudido, y el que hace una más perfecta y bella presentación de su complicado arte.

«El Caballero Castillo», tuvo ayer lo que todo artista apetece para su presentación, público selecto y entusiasta que supiese apreciar los matices de su arte grande y completo. La presentación del «Caballero Castillo» produjo en todos una impresión de agrado y pe interés que llevará sin duda al Teatro a muchísima gente.

En las secciones de hoy actuará también «El Caballero Castillo» y se proyectará el 4.º de «La Aventurera de Montecarlo», película de extraordinario interés que constituye el éxito cinematográfico de la temporada. MIA MAY, EN HONOR Mia May, la primera figura del elenco cinematográfico alemán, y también la más relevante estrella de la inmensa pléyade de artistas de cinematógrafo del mundo, reaparecerá de nuevo ante nuestro público, y no solo para renovar sus éxitos memorables, sino también para asombrarnos con una nueva producción, en que su arte ha ido todavía más allá en genialidad, en matiz y en expresión. Nadie imaginaba que el arte excelso de la actriz incomparable e pudiese alcanzar intensidad mayor, que la conseguida; que le dieron prestigio de cosa definitiva y única;

pero al estrenarse el grandioso drama Hasn Oberhausen en la sala Kinemans de Berlín la muchedumbre estalló en un aplauso inolvidable para la gloria de la artista y para la cinematografía alemana. «Honor» había triunfado en la pantalla, como en el Teatro Mia May había añadido una gloriosa jornada a su carrera de gran artista y la cinematografía contaba con una producción que sería el asombro de Europa. Así fué en efecto, «Honor» el grandioso drama que se estrenará el próximo domingo en el Teatro Principal es algo grandioso que produjo la cinematografía, y en el Mia May alcanza la suprema expresión de su genio y de su belleza.

¡¡ATENCIÓN!!

En la RUA NUEVA núm. 12, se recibieron los riquísimos vinos de Cambados a 50 centimos el litro.

SANTIAGO

El Delegado de Hacienda participó al alcalde que puso al cobro un libramiento por valor de 49.400 pesetas importe de la subvención concedida para la traída de aguas de esa ciudad.

Ejercicios Espirituales en San Agustín, organizados por las Conferencias de Caballeros, dirigidas por el P. Tiedra, S. J.

Darán principio el día 21 del corriente Marzo, a las siete de la tarde, con el Santo Rosario, y seguirán a la misma hora hasta el 28 en que será la Comunión general a las ocho de la mañana, y se dará la bendición Papa con la cual ganará indulgencia plenaria los que hubiesen asistido a cinco ejercicios y confiesen y comulguen.

Se dispone en R. O. de 5 del actual que los Médicos de Complemento y auxiliares que lo deseen, soliciten en el plazo de un mes, prestar servicio en activo, y mientras lo efectuen tendrán derecho al haber correspondiente al empleo que ostentem.

Los Médicos auxiliares, solicitaran, al propio tiempo, se les conceda el empleo de Alféreces de Complemento.

¿Dime Marujita? ¿Vames hoy a Las Colonias? Pues, verás, desde el día que me llevaste somos casi toda la familia clientes asiduos.

—Te advierto que cada uno tomamos una cosa distinta; mira, mamá chocolate con unos bizcochos que se comen solos, Tilita y Rufina té y café con leche con unos polvorones estupendos; papá fambres riquísimos y yo alterno pero generalmente un vaso de leche con matices que es lo mejor que he

—Iremos, pues; hoy reunidas ya que confieso que estoy encantada y que es lo mejor que pudo haberse instalado en Santiago.

—Adios Monchita.

Victima de rápida dolencia entregó su alma a Dios en esta ciudad D. Severino Fernández Valladares.

El finado había sido tipógrafo y lo mismo en la clase patronal que entre los obreros gozaba de general estimación.

Descansen en paz su alma y reciba su familia nuestro pésame.

Hoy viernes, 16 de Marzo, comienza en la capilla de la Venerable Orden Tercera de la Novena de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la mañana, habrá Misa a las ocho todos los días; y por la tarde; a las seis y media, se expondrá a S. D M rezándose a continuación la Corona seguida de Plática, motetes y Reserva. El viernes de Dolores se cantará la Misa a las once.

Terminado el suministro de acopios para la conservación de la carretera de Carballo a Portomuro, en el ejercicio de 1921-22, la Comisión provincial lo hace público a los efectos de que puedan entablarse reclamaciones contra el contratista, de las obras Don Antonio Lema Rama.

Teatro Principal

MAÑANA SABADO, a las SIETE Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA

SENSACIONAL ESPECTACULO DE CINE Y VARIETES

ESTRENO del interesantísimo capítulo 5.º de la sensacional novela cinematográfica

La Aventurera de Montecarlo

Presentación del celebradísimo y aplaudido ventrículo

CABALLERO CASTILLO

con su compañía automecánica compuesta de 42 Automatas

Esta noche se reunen en el Salón Teatro los elementos de la «Tuna Compostelana» con el fin de tratar asuntos de importancia.

Nuestro particular amigo el conocido industrial D José M.ª Paredes nos participe en atenta circular que ha traspasado su negocio de imprenta y papelería a su antiguo dependiente D. Jacobo Rey González quien también se nos ofrece.

Agradecemos la atención y deseamos al nuevo industrial muchas prosperidades.

Ha sido denunciada una vecina de la Algalía de Arriba por infracción de las ordenanzas municipales.

Facultad de Medicina

Mañana sábado a las siete de la tarde, tendrá lugar en Fouseca, la segunda conferencia pública del profesor alemán Herr Hoffman la cual versará sobre «La regulación de la corriente sanguínea en los vasos».

Lo interesante del tema y la atracción que los trabajos del fisiólogo de Wuzburg despiertan, será motivo para que el salón artesonado, se vuleva ver a tan concurrido como en la pasada semana.

Predicó hoy en la Catedral el M. I. canónigo Magistral D. Luciano García Rodríguez.

Al sujeto detenido ayer como presunto autor del robo perpetrado en casa de doña Petra García, en Muros le fueron ocupadas 4,966 pesetas; 4 monedas de oro y un rosario de oro y perlas, con medallón de oro. Llámase el citado individuo Avelino Amado.

La matanza de reses habida en el maceo fué de 3 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 236 kilos de carne.

DE SOCIEDAD

Con su distinguida señora salió para Italia y Suiza nuestro distinguido amigo el propietario y concejal D. Bernardo Harguadey Echevarría. Deseámosles un feliz viaje.

Llegaron a esta ciudad después de haber obtenido plaza en las oposiciones a la Judicatura, celebradas en Madrid, los entísimos jóvenes D. Ramón Montero Quiroga, hijo del Secretario del Ayuntamiento, don Jesús, y nuestro compañero en la prensa D. José Samuel García.

HUEVERIA "LAS COLONIAS"

46, RUA NUEVA, 46

(al lado de la lechería del mismo nombre)

Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Table with 2 columns: Type of egg and Price. Includes Clase extra a 1'75 Plas. docena, corriente a 1'50 id., chicos a 1'25 id.

INSTRUCCION PUBLICA

La Inspección provincial de primera enseñanza hace saber a los maestros de las escuelas del partido de Negreira que durante los días 18 y 19 del corriente se efectuarán en el local de la de niñas de aquella villa conferencias pedagógicas, bajo la dirección del inspector D. Manuel Díaz Rozas.

Honor

es el título de la más excepcional de las producciones de la moderna cinematografía alemana.

Honor

es la interpretación más genial y suprema de Mia May, la ilustre actriz alemana aclamada en toda Europa.

Honor

dejará en su espíritu un recuerdo imborrable de emoción y belleza.

Honor

se estrenará el domingo en el

TEATRO PRINCIPAL

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL. A las siete y media y diez y media, La caravana de «La aventurera de Montecarlo» y nueva presentación del Caballero Castillo.

ROYALTY.—A las cinco y media siete y media y diez y media, séptimo episodio de «El hombre sin nombre».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos. Urbano Parcero Redondo, Filomena Fraga Rodríguez, Jesús López Marín, Manuel Carballo Barreiro y Avelino Martínez Boudad.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro, Temperatura máxima al sol, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Evaporación, Lluvia, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo.

TARJETAS DE VISITA

Y TODA CLASE DE IMPRESOS

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (75)

La Redención de la Culpa

Novela original de Mr. Alberto Delpit.

preferencia inesperada. ¿Sabría ella acaso el papel que había él hecho en aquella aventura? Estaba realmente conmovido.

—Caballero, dijo la joven después de un momento de silencio, tengo que pedirnos un señalado favor. Espero me perdonéis que me haya dirigido á vos; me hicisteis el honor de distinguirme y me envanezo de ello; pero había dado á otro mi corazón. Deberiais guardarme rencor y hasta aborrecerme, pero conozco bastante vuestra lealtad para estar convencida de que en momentos críticos no podria hallar mejor amigo. Amo al capitán Daniel y le niegan mi mano; de vos depende ayudarme a vencer a resistencia de mi padre; ya veis en cuanto estimo la nobleza de vuestro carácter, puesto que no vacilo en solicitar vuestro apoyo y me confío francamente á vos, segura de que seréis mi aliado contra vos mismo.

Ambos se habian parado. Bruniquel la contemplaba y respondió con voz un tanto alterada:

—Tenéis razon, señorita; estoy enteramente á vuestras órdenes.

Ella tendió la mano y pronunció esta sola palabra:

—¡Gracias!

Luego, sacando un papel del pecho.

—Os ruego, dijo que vayais inmediatamente a la calle de Ingres y entreguéis esta carta a Mr. Daniel. no va cerrada: como importa a mi dignidad que sepais lo que llevais, os diré su contenido. La carta dice: «Tengo vuestra palabra: venidme á ver, os espero.» En el caso de que Mr. Daniel vacilase, cuento con vos para que le decidais, para que le expliquéis que se me presenta esta noche la ocasión de asegurar nuestra felicidad, y que no volverá á presentarse mas. Sé que os impongo un sacrificio: sé que que reclamo de vos un acto penoso; pero creo que ciertos hombres están siempre dispuestos para ciertas acciones, y os colocó tan alto en mi estimación, que no os hago la ofensa de colocarlos menos en mi confianza.

A los ojos de Bruniquel asomó una lágrima, y dijo él con voz trémula:

—Me conocéis perfectamente, señorita, y en verdad que nunca he comprendido como hoy cuán triste y penoso es perderos. En nada retracto mis palabras: estoy enteramente á vuestras órdenes. Permittedme tan solo una pregunta, puesto que me habeis hecho el honor de llamarme vuestro amigo: ¿qué pensais hacer?

—No me lo preguntéis: debo callarlo.

—Guardad, pues, vuestro secreto. Sea lo que quiera, estoy seguro de que será digno de vos.

Luego, inclinándose respetuosamente.

—Sois una noble joven, señorita, dijo Ella le tomó la mano y se la estrechó sin hablar palabra.

La adhesión caballeresca de Bruniquel era de las que no se pagan; pero ella le miró bien de frente, y el caballero leyó en sus ojos un agradecimiento tan dulce, que por esa sola mirada se consideró recompensado de todo su sacrificio.

Cuando Edith volvió al salón se estaba aplaudiendo a Mad.

Patalin que acababa, de lanzar la última nota de aquella pobre Medjé. No se hizo alto, por lo tanto, en que Edith estaba sola.

Una buena mitad de los concurrentes al salón rodeaba a la cantante y la felicitaba con expresiones de un lirismo ridículo. ¿Habeis observado lo que pasa cuando una joven ha asesinado alguna desdichada cantante? La voz ágría se convierte en «un método excelente»; los ademanes cortados y pretenciosos es «un seguro instinto dramático». Las hipóboles se amontonan unas sobre otras, y nunca falta un nécio que diga:

—¡Qué lástima que la señora ó la señorita tal sea rica; ¡Qué de triunfos conseguiría en la escena!

Mad. Patalin recibió todos esos cumplimientos con una modestia de encargo, y contestata á derecha é izquierda: ¡Oh! ¡no esperaba tanto! O bien: «¡Sois demasiado indulgente!»

Las hipóboles y el lirismo fueron interrumpidos por alguien que á media voz dijo á Godefroy:

—Y á propósito, ¿habeis roto al fin con el capitán Daniel?

¡Oh! ¡esto sí que era mucho mas interesante que todas las Mad. Patalin del mundo! Siguióse un corto silencio. Afortunadamente, Godefroy, que desde el principio de la reunión esperaba esa pregunta, tenía preparada la respuesta.

—No debo negarlo, dijo; es una necesidad que se nos ha impuesto, con gran pesar nuestro, porque hemos sabido ciertas cosas.... no contra el capitán, á quien tengo por un cumplido caballero, sino contra su familia, y ya comprendereis que en mi posición....

Edith y Cesarina servian el té, y como la joven ofreciese una taza á la señorita Leccerf.

—¡Pobre niña! dijo esta en el tono mas compasivo.

Fué aquello el principio: todos se desataron á hablar contra Daniel, puesto que resultaba de las palabras del anticuario que el rompimiento venia de él. Uno afirmó que el capitán era un

# Telegramas y telefonemas

## El asunto de las dietas

Madrid 16

### La Comisión del Congreso

En el Congreso de los Diputados reunióse la Comisión de gobierno interior de la Cámara, presidida por el Sr. Bugallal. Esta reunión despertó enorme expectación, pues suponíase que sería para tratar del pago de las dietas, en vista de los requerimientos del Sr. Lerroux.

El Sr. Bugallal no quiso ordenar el pago del aumento de quinientas a mil pesetas, a pesar de que el Congreso viene haciendo efectivos los nombramientos por la totalidad de aquella suma.

Actualmente tiene la Comisión en su poder cerca de dos millones de pesetas por dicho concepto.

La reunión duró hora y media. Los reunidos dijeron que lo tratado se condensa en la siguiente nota:

«Se dió cuenta de varias instancias de diputados relativas al aumento de dietas acordado por la Cámara en sesión de 12 de Julio de 1922, y se leyó el acuerdo adoptado por la Comisión al día siguiente declarando subsistente la cantidad de quinientas pesetas mensuales a cada diputado para gastos de correspondencia.»

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias y otras consideraciones de orden moral, la Comisión acordó aplazar la resolución definitiva del asunto.

El Sr. Lerroux, al salir, dijo: «Mantengo mi criterio de que debemos librar el aumento, cuyo dinero tiene la Comisión, pero me someto al criterio de mis compañeros.»

## E. consejo de ayer

Madrid 16

Al terminar

A las nueve de la noche terminó el Consejo. Los ministros de Instrucción Pública y Estado salieron antes de que terminase por tener que asistir a una comida en la embajada inglesa.

El Sr. Alcalá Zamora anunció que mañana habrá otro Consejo de ministros, pues el Sr. Salvatella saldrá el sábado para Burgos y él concurrirá a las maniobras militares.

«¿Como general?—preguntaronle.

«No. Presenciaremos las prácticas que se hagan por orden de los generales.

El Sr. Gasset dijo que no había podido tratarse del indulto de Escartín.

El Sr. Chapaprieta manifestó que casi todo el Consejo se dedicó a la cuestión social en Barcelona y en Zaragoza, haciendo el ministro de la Gobernación una exposición detallada de lo ocurrido con ocasión de los últimos atentados y de lo referente a reorganización de la policía en Barcelona.

Por esto no pudo tratarse de nada más.

**Nota oficiosa**

La facilitada a la prensa dice lo siguiente: «El ministro de la Gobernación dió cuenta del proyecto de convenio postal con Portugal, que fué aprobado.»

Explicó detalladamente la situación de Barcelona y Zaragoza, que estudiará el Gobierno con toda atención.

Autorizó al ministro de Estado para tratar con el Gobierno inglés de la aplicación a los territorios británicos del régimen arancelario.

Después se despacharon los siguientes expedientes: De Estado.—Sobre emisión de obligaciones para el ferrocarril de Tángar a Fez. De Guerra.—Aprobando la nueva adición al reglamento de servicio para la guardia civil; autorizando la adquisición por gestión directa de material para correos telefónicos del regimiento de telégrafos y autocamiones para la Intendencia. De Marina.—Autorizando la adquisición sin las formalidades de subasta de aviones, torpederos y torpedos. De Hacienda.—Concediendo un suplemento de crédito con cargo a la sección 13 del presupuesto; autorizando el arriendo de un

local para oficinas de la inspección de impuestos menores en la tercera región.

De Instrucción Pública.—Revisión de precios de contratas para las obras de la Escuela de Sordos, Mudos y Ciegos de Santiago.»

### Ampliación

Sábase que la mayor parte del consejo estuvo dedicado a las cuestiones sociales.

Los ministros comprobaron que no hay el menor indicio para conocer a los que han dirigido los últimos atentados extrañándose algunos de las detenciones que se hicieron a raíz de la colisión con las fuerzas de seguridad.

Dichas detenciones solo duraron unas nueve horas en cuyo tiempo fué imposible tomar declaraciones, hecho que comprobaron los detenidos.

## El día del Presidente

Madrid 16

### Lo que dijo

El jefe del gobierno al recibir hoy a los periodistas nos dijo que el consejo de hoy terminará de examinar la cuestión y los demás asuntos que quedaron pendientes de ayer.

Negó veracidad a la noticia que acoge un periódico de la mañana de que hubiese presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Bilbao.

Quien imitó, dijo, fué el gobernador de Palencia Sr. Landín y eso por asuntos electorales.

## Habla Almodóvar

Madrid 16

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de la campaña contra los juegos prohibidos.

Dijo que no es verdad lo que afirman algunos periódicos de que se hubiesen concedido permisos para que se juegue en algunos sitios.

Añadió que persistirá en su campaña contra el juego.

Luego manifestó que lo mismo en Barcelona y Zaragoza reina tranquilidad.

## BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

### VALORES

	DIA 16
Deuda 4 por 100 Interior. . . . .	71,90
— 4 por 100 Exterior. . . . .	89,00
— 4 por 100 Amortizable. . . . .	91,00
— 5 por 100 id. 1917. . . . .	96,70
— 5 por 100 id. antiguo. . . . .	96,25
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . . .	96,25
Id. id. 5 por 100. . . . .	99,50
Id. id. 6 por 100. . . . .	109,75

### ACCIONES

Banco de España. . . . .	589,50
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	256,00
Banco Español del Río de la Plata. . . . .	229,00
Azucareras preferentes. . . . .	86,00
Id. ordinarias. . . . .	40,00
Nortes. . . . .	00,00
Alicantes. . . . .	00,00
Cédulas Argentina 6 por 100. . . . .	23,90

### CAMBIOS

Franco (París). . . . .	40,75
Id. Bélgica. . . . .	34,75
Id. Suizos. . . . .	120,80
Libras, Londres. . . . .	30,38
Dólares, New York. . . . .	64,9
Liras, Roma. . . . .	31,30
Escudos portugueses. . . . .	0,28
Pesos argentinos. . . . .	2,39
Coronas Checo Eslovacas. . . . .	00,00

## Última hora

Madrid 16

En el consejo de hoy el ministro de la Guerra dará cuenta de su proyecto sobre

voluntariado y de otro muy interesante que se refiere a la elección de mandos.

Madrid 16

Sábase que la declaración ministerial abarcará, entre otros extremos, la reforma constitucional.

La reforma se limitará a la suspensión de garantías, a la organización del Senado y a la declaración de obligatoriedad de la reunión de Cortes en un período anual determinado.

## Maximino Abraldes Torquemada

### MEDICO-CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algallia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

## ANUNCIOS

### Médico-Dentista

A. Carro.--Tor, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Fquipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Mullila.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Unico ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.

### LA GRAN TINTORERIA

## España

está causando asombro con sus nuevos y baratísimos precios, su perfección inimitable y su rapidez. Más de diez años de inten o éxito. La más importante tintorería de Galicia y una de las primeras de España.—Despacho central: PLAZUELA FEIJOO. Grandes talleres a vapor en Ramirez (SANTIAGO DE COMPOSTELA).—Sucursales en las poblaciones importantes de Galicia.

### BICARBONATO DE SOSA

## Torres Muñoz

En polvo cajas a 0'75 y 1'50

En COMPRIMIDOS a 1 ptas.

Latas económicas a 6 PESETAS

San Marcos, 11.--Madrid

A voluntad de su dueño, por hallarse ausente en América, se vende la casa n.º 67 de la Rua de San Pedro, compuesta de dos pisos con cocina independiente, y cuadra. Está libre de toda pensión. En la Pizuela del Matadero, n.º 7 informarán del precio y condiciones.

### VENTA

A voluntad de su dueño se vende el piso segundo de la casa del Campo de San Clemente núm. 4 de esta ciudad.

En la calle de Gelmítez núm. 17, darán razón.

### PEDRO FERNANDEZ VARELA

#### AGENTE

### COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Compra y venta de fincas, y de valores nacionales. Administraciones y cobros, colocación de capitales.

Representante de la Compañía de Seguros sobre la vida a prima fija «La Equitativa». Seguros de incendios sobre casas, muebles y enseres.

Despacho RUA NUEVA, 85, casi al lado de la iglesia de Salomé.—SANTIAGO.

### CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

#### LICENCIADO EN DERECHO

### Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragaa, 25-2.º

### ACADEMIA PREPARATORIA

para las carreras de la Armada e Ingenieros navales librea establecida en Ferrol hace once años abre una sucursal en Villagarcía el día 1.º de Noviembre próximo dirigida por un jefe del Cuerpo General y ex-profesor de la Escuela Naval. Pídanse Reglamentos en la COMANDANCIA DE MARINA

### Emprendedora

#### AUTOMOVILES A BETANZOS

Desde el día 15 de Julio último esta Empresa estableció un nuevo servicio a Betanzos cuyas salidas son las siguientes:

De Santiago a las 10 1/4 de la mañana. De Betanzos a las 2 1/4 de la tarde.

#### ADMINISTRACIONES

En Santiago, Senra 4. En Betanzos, casa de D. Juan de la Fuente (frente a la estación de Betanzos) pueblo.

## Colegio León XIII

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de instrucción primaria, bachillerato, magisterio y de las Facultades de Filosofía-Letras y Derecho.

Preparación para Correos y Telégrafos por oficiales del cuerpo. Director: A. BERVEL, abogado licenciado en Letras y maestro nacional con título a mérito.

PLAZUELA FEIJOO, 4.

## Invento maravilloso, 1921

para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA de COLONIA LA CARMELA; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua de tocador. De venta en todas las Droguerías, Farmacias y Refinos.

### R. M. S. P.

## Mala Real Inglesa

### Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

directamente para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 27 de Febrero de 1923 lujoso vapor correo

### DISEÑADO

El 13 de Marzo de 1923, lujoso vapor correo

### DESNA

El 27 de Marzo de 1923 el vapor

### DEMBIRARA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. . . . . Libras 23

TERCERA CLASE. . . . . pesetas 376'10

en camarote independiente > 396'10

### Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Airesprecisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres,

AGENTE EN VILLAGARCIA:

**Estanislao Durán**

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

## SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

### BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zúrich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

## Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectua toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista. . . . .	2 0/0
A 15 días. . . . .	2 1/2 0/0
A 3 meses. . . . .	3 0/0
A 6 id. . . . .	3 1/2 0/0
A un año. . . . .	4 0/0

### CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 por 100, celebrándose semestralmente sorteo de premios; en e primero, entrarán todas las libretas cuyo saído en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

Las personas que se precian de patriotas y de buen gusto prefieren el  
**Champan "Galicia"**  
por ser tan bueno como el mejor y ser español

### EL SEÑOR

## Don Severino Fernández Valladares

CONSERJE DE LA FEDERACION PATRONAL

HA FALLECIDO EN LA NOCHE DE AYER

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

La Junta Directiva de la Federación Patronal, su esposa, hijos, hermanos y demás parientes

RUEGAN a los asociados de dicha Federación y demás personas piadosas tengan la caridad de asistir al funeral de entierro que se celebrará a las once y media de la mañana del día 17, en la iglesia parroquial de San Andrés y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: RUA DEL VILLAR núm. 45.

Santiago, 16 Marzo 1923.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA  
Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA HABANA Y VERACRUZ

El día 21 de Marzo próximo, saldrá de LA CORUÑA para HABANA y VERACRUZ el rápido y magnífico vapor correo

«Alfonso XII»

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para HABANA . . . . . Ptas. 567'00  
» VERACRUZ . . . . . » 610'25

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.  
Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.  
Los de DOS a CINCO años, un tercio de pasaje.  
Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán un tercio de pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Abril próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«ALICANTE»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

«INFANTA ISABEL DE BORBÓN»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 375 10, incluídos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.  
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL

**Elíxir GALLOL**  
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR GALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL.  
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.  
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Tarjetas de visita á precios módicos

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para Habana y Nueva Orleans:

10 de Abril KENTUCKY  
10 de Mayo NIAGARA

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 557'00  
En 3.ª preferencia . . . . . » 857'00  
Cámara, p. 1.140'40, 1.190'40 y 1.215'40  
En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 600'25  
En 3.ª preferencia, id. id. . . . . » 9'025  
Cámara, p. 1.302'40, 1.327'40 y 1.352'40

Ha sido suprimido el Visado consular Cubano en los pasaportes y carteras de identidad.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

VAPORES DE REGRESO

De Vigo para El Havre

26 de Marzo NIAGARA  
24 de Abril DE LA SALLE

Para info mos:

ANTONIO CONDE, HIJOS  
(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caba los de fuerza y cuatro hélices:

18 de Marzo LUTETIA  
16 de Abril MASILLA  
14 de Mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 385'30.

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

25 de Marzo MALTE  
21 de Abril OUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 490'30  
en 3.ª camarotes . . . . . » 385'30  
en 3.ª corriente . . . . . » 255'30

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedemente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

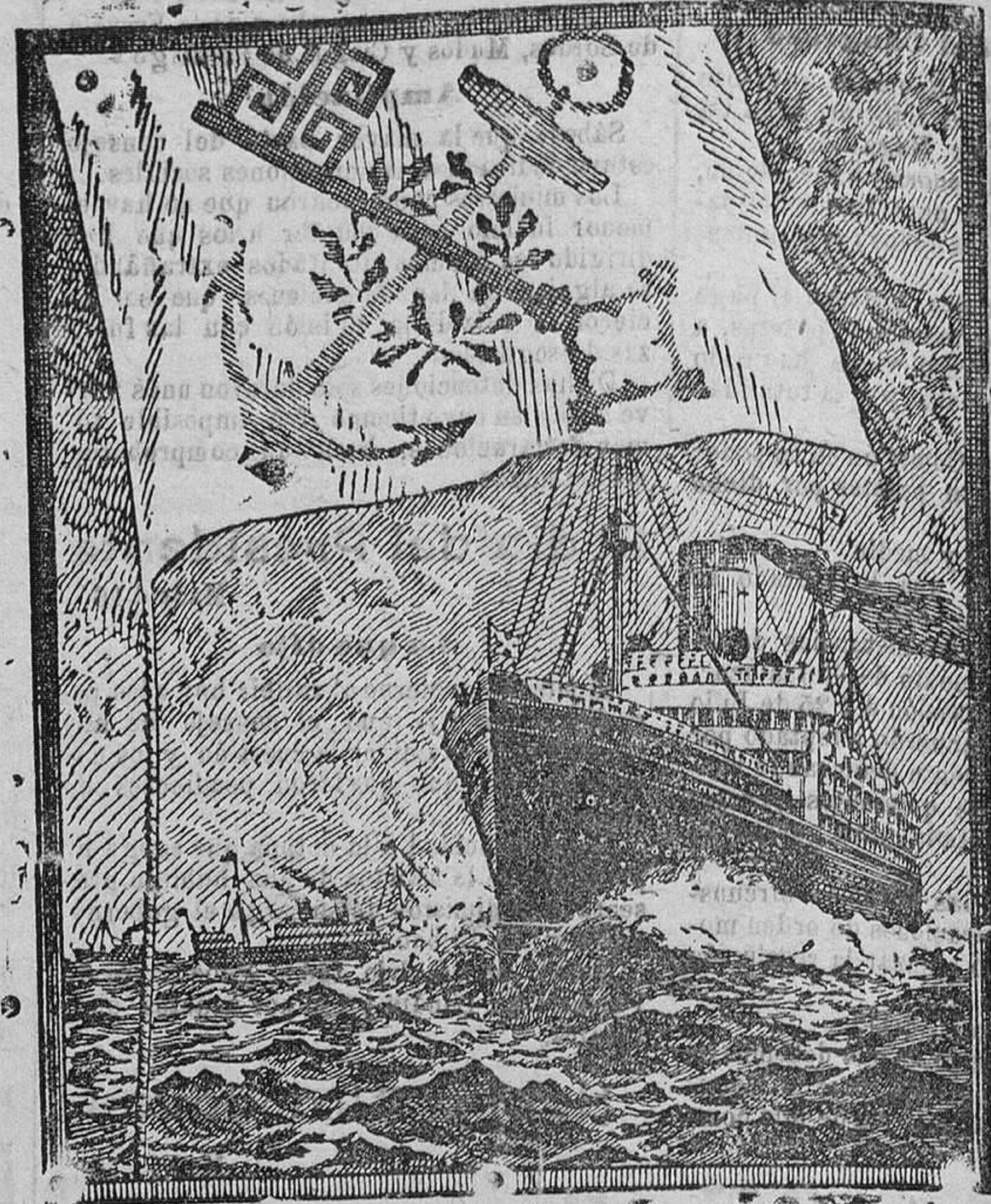
ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

**¡CATARROS!**  
**¡TOS! ¡TOS!**  
SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL  
**Jarabe YER**  
AL NARCYL

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo el vapor

«KOLN» el 12 de Abril  
«CREFELD» el 10 de Mayo

PRECIOS

Tercera con camarotes. . . . . ptas. 412'00  
» Corrida. . . . . » 392'00

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinarias reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO  
Marina, 14. García Olloqui

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú  
(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

17 de Abril ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Iquique, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Ortega» Ptas. 365'30. En camarote cerrado 385'30. «Oropesa», 385'30 Ptas. En camarote cerrado 405'30

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 27 de Marzo de 1923 ORITA

El 1 de Mayo de 1923 OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá, Perú y Chile.

Precio de Cámara para la Habana, En primera clase Ptas. 1.550

En segunda . . . . . » 930 «Orcoma» y «Orita» 830

En tercera . . . . . » 557

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

ORIANA 11 de Abril

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.  
SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**  
de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL.

La Emulsión Mafil al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las farmacias de España y América